



**ACTA N° 49**  
**Sesión Ordinaria**

Acta cuarenta y nueve de la Sesión Ordinaria, que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el ocho de diciembre del dos mil quince, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Sandra Víquez Soto  
Bernardita Barquero Pereira  
Eladio Jiménez Montero  
Adela Meléndez Chinchilla

Presidenta  
Propietaria  
Propietario  
Suplente

**FUNCIONARIOS**

Alba Morales Brenes  
Thais Araya Aguilar

Intendente  
Secretaria

**MIEMBROS AUSENTES**

Edwin Molina Casasola  
Jacqueline Araya Matamoros  
Jeannette Umaña Chinchilla

Antes de someter la aprobación de agenda la Presidenta Sandra Víquez, presenta moción de orden, para abrir el espacio y poder atender al Sub intendente Policial de la Fuerza Pública de Alvarado, Ronald Rodríguez Garita, envista de que no hubo reunión de Comisión de Obras por falta de quórum ya que la compañera Jeannette Umaña no asistió, y se había cursado invitación a representante de la Fuerza Pública para que asistiera a la reunión.

Los concejales, Eladio Jiménez Montero y Bernardita Barquero Pereira, acogen de manera afirmativa la moción de orden presentada por la presidenta municipal y se atiende al Sub intendente Policial de la Fuerza Pública de Alvarado, Ronald Rodríguez Garita.

Se comprueba el quórum dándose inicio con la aprobación de la siguiente agenda:

- Atención a Visitantes
- Lectura y Aprobación Acta Anterior
- Lectura de Correspondencia
- Mociones
- Informe de comisiones
- Asuntos Varios.
- Cierre de sesión

**ARTICULO I.**

- Atención a Visitantes

Sandra Víquez, presidenta; Expresa la más cordial bienvenida al Sub intendente Policial de la Fuerza Pública de Alvarado, Ronald Rodríguez Garita, Manifiesta la señora Presidenta, hoy en la comisión de Obras, se pensaba tratar la problemática de la Fuerza Pública en Cervantes, en vista de que no hubo reunión aprovechamos y en compañía de Bernardita Barquero, Alba Morales, Ronald Rodríguez mi persona, en vista de que la semana pasada con los demás compañeros concejales realizamos el recorrido en algunos terrenos municipales, para analizar cual opción más viable para la



2

construcción de la delegación de la Fuerza Pública de nuestra comunidad, el día de hoy aprovechamos y fuimos con el don Ronald a ver los posibles terrenos, por lo que concede la palabra.

Ronald Rodríguez, muy horrado que se le de la oportunidad para tratar el tema. En reunión que sostuvo mi jefe, con la Asociación de Desarrollo, manifestaron que el convenio vence en Febrero 2016 para la utilización de la infraestructura donde actualmente se encuentra la delegación de la Fuerza Pública de Cervantes, y que en Asamblea se acordó que no se va a extender más el convenio para que la fuerza pública siga ocupando estas instalaciones, en términos generales eso nos deja en una situación bastante difícil. Estamos gestionando el alquilar de una casa, la idea es que Fuerza Pública no salga de Cervantes. Como estamos ubicados en el Distrito, yo considero que Cervantes tenga su delegación con el espacio idóneo para que se cuente con su delegación, tengo entendido que el ministerio de salud eso es lo que ha estado solicitando y que se ha complicado poder cumplir. Haciendo el recorrido salen algunos lugares, haciendo la donación al Ministerio de Gobernación, los lugares propuestos por ustedes se ven un poco complicados para la edificación. La delegación debe estar ubicado en un lugar de fácil acceso para el Cervanteño, si se ubica en un lugar no céntrico se complica, de lo conversado extraoficialmente, la posibilidad de ir viendo, si se logra el acuerdo el terreno indicado, es donde se encuentra la cancha de basket, considera que para la practica del deporte está el gimnasio, la señora presidenta del Concejo le indica que se puede pensar en hacer en la parte de abajo, para la posible construcción de la delegación en un lugar más visible y así crear el desarrollo del Distrito. Ellos quieren que el lugar sea céntrico y con facilidad de acceso a los servicios que necesita la Fuerza Pública.

Indica la señora Presidenta Sandra Víquez; para aumentar las palabras del Sub intendente Ronald, se había pensado en el terreno que esté detrás del gimnasio, pero es en realidad es una parte muy escondida, la otra propuesta es el terreno que se encuentra entre la cancha y el gimnasio, la propuesta es si bien es cierto la cancha de basket para muchos cervanteños es una parte sentimental, debemos poner un balance la propuesta de don Ronald es buena y tiene toda la razón, para el deporte existe el gimnasio.

Se podría pensar en demoler esta parte de la cancha y con la partida que existe en Alvarado para los skace, se podría pensar en acondicionar el terreno y que se construya la delegación, cancha de basket y skace en un mismo proyecto.

Bernardita Barquero, concejal yo andaba haciendo el recorrido, el asunto es visualizar un Cervantes diferente, hay que cambiar, movilizarse, si no se tiene la Fuerza Pública estamos mal, habiendo la posibilidad de construir otra cancha de Básquet y el proyecto de los Skace, porque no dar este terreno de la cancha para la delegación distrital, habiendo otros lugares que se pueden destinar para estos proyectos.

Yo secundo la propuesta de Sandra Víquez dice Bernardita Barquero, ellos requieren que sea pronto mientras se alista el terreno, esto conlleva su tiempo.

Eladio Jiménez Montero concejal propietario, la idea es buena, el problema es que si se manda la fuerza pública para atrás va a ser peor.

Yo tengo otra idea, porque no tomar los terrenos donde se encuentran la bodega y donde se reúne el deporte.

Manifiesta Sandra Víquez, no se puede Eladio esa propuesta suya, hablando con don Ronald, el ministerio de seguridad, necesita una cantidad de terreno donde le permita también aplicar la Ley 7600, No vemos apto el lugar, por el tamaño del terreno no se podría.

Manifiesta el señor Ronald Rodríguez, hay que evaluar la parte del parqueo, tenemos que garantizar el parqueo de los vehículos, debemos de proyectarnos a veinte años, hay que preveer, yo lo que hago es asesorarlos para que cuando se analice la propuesta, no se puede perder tiempo, al final soy respetuoso, ustedes toman la decisión, siente la necesidad de guiarlos, la idea es si se permite ir a la segura, no desperdiciar el tiempo en propuestas que no van a ser posibles.

Sandra Víquez; quiere escuchar los criterios de los otros compañeros concejales, en la próxima sesión vamos a volver analizar el caso, lo bueno es que se le solicite por parte de la fuerza pública una prorroga a la Asociación de desarrollo.

Indica Ronald Rodríguez; su jefe, como el van agotar la vía para que no deje de existir la fuerza pública en Cervantes, estoy buscando una casa para alquilar.

Manifiesta Sandra Víquez Presidente; yo me comprometo con la institución para ir donde tenga que ir en busca de ayuda en conjunto con la Intendencia, si tenemos que mediante acuerdo buscar ayuda, estamos en la mejor disposición, yo trataría de buscar solución porque es muy importante el tema de la seguridad para el distrito.

Alba Morales Brenes; intendente municipal; sugiero que es importante tratar el tema a nivel comunal, que mediante una mesa de trabajo, con las organizaciones comunales analizar la problemática de la Fuerza Pública, en busca de una solución a corto plazo.

Solicita Ronald Rodríguez, a la señora presidenta, que por favor se mantenga el espacio solo para tratar el tema de la problemática de Fuerza Pública en Cervantes, en esta mesa de trabajo.

Sandra Víquez, presidenta, retoma lo sugerido por la intendente llevar a cabo una mesa de trabajo, el próximo martes 15 de diciembre a las 6 de la tarde, con los grupos organizados comunales (Asociación de Desarrollo, Asociación Pro Adulto Mayor, Mutualidad Sagrado Corazón de Jesús, Junta de Educación de la Escuela, Junta Administrativa del Colegio, Consejo Económico Parroquial, Comité de Salud Ebais Cervantes), para tratar la problemática que esta enfrentando la fuerza pública, invitación también para el cura párroco Jhon Alejandro Brenes Castillo. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Desde ya queda invitado usted don Ronald para que asista a la mesa de trabajo.

Se acuerda en forma unánime y firme; Que la sesión ordinaria del martes 15 de diciembre, será agenda reducida, a concluir a las 6p.m. para pasar luego a la mesa de trabajo con las fuerzas vivas de la comunidad, en esta mesa de





trabajo se enfocará únicamente el tema sobre la problemática de la ubicación de la Delegación Distrital Fuerza Pública de Cervantes. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#### ARTICULO II.

- Lectura y aprobación acta anterior.

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

**Inciso a):** La señora presidenta hace la observación que para el día de hoy se había convocado a Comisión de Obras y Comisión de Jurídicos, y no se efectuaron por falta de quórum, falto la concejal Jeannette Umaña Chinchilla.

**Inciso b):** En atención a nota presentada por el señor Sebastián Ulloa Aguilar, en representación de vecinos, interesados en la gestión ante Junta Vial Cantonal para el código respectivo del camino denominado Manuel Ulloa; al respecto en forma unánime y firme; Se acuerda: Trasladar la solicitud de los vecinos del camino Manuel Ulloa, representada por el señor Sebastián Ulloa Aguilar, a la señorita Intendente Municipal, para que ella realice los trámites pertinentes ante la Junta Vial Cantonal, para que se gestione el código del mencionado camino y así quede debidamente inscrito. Comuníquese.

**Inciso c):** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, en Sesión Ordinaria N 49 celebrada el 8 de diciembre del 2015, acuerda en forma unánime y firme: Que la última sesión de este año es la del 22 de diciembre 2015. Publíquese en el Diario Oficial. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Por no tener más asunto que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme

#### ARTICULO III.

- Lectura de Correspondencia.

1-Marta Ma. Leitón Ríos: La Flor paraíso 7/12/2015. Srs. Consejo Municipal Distrito de Cervantes. Estimados señores: Con la presente me dirijo a ustedes para comunicarles lo siguiente: Yo Marta Ma. Leitón Ríos cedula 3-191-373 esposa de Manuel Brenes Brenes, ya fallecido doy en donación lote, que le correspondía al ya fallecido, a Sonia Lorena Brenes Leitón, hija de ambos, El numero de cedula de Sonia Lorena es el siguiente 3-343-418. Se despide de ustedes, Atentamente. Marta Ma. Leitón Ríos.

Conocida la solicitud de la señora Marta Ma. Leitón Ríos, se acuerda aplicar la misma resolución emitida por la asesora legal de la Federación de Municipalidades a terrenos donado por el IDA al Concejo Municipal.

2- Ministerio Seguridad Pública: Alvarado 04 de diciembre del 2015. Oficio # 041-12-2015 DPC-42B. Señores; Consejo de Distrito Cervantes de Alvarado. Estimados señores: Reciban un cordial saludo, en la presente les solicito respetuosamente valorar la posibilidad de bridar(sic) un espacio de unos 15 minutos en un a de sus sesiones en este mes de diciembre, para que la jefatura de esta Delegación Policial de Alvarado pueda realizar una rendición de Cuentas, de acuerdo a la labor policial realizada en este fin de año, ante el Consejo de Distrito y si fuera posible invitar algunos representantes de las fuerzas vivas del distrito, con el propósito de que también reciban la información. Atentamente. Subintendente Eliécer Rojas Bravo, Subjefe Delegación Policial de Alvarado. Cc; archivo.



3-UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES: San José. 04 de diciembre de 2015.SCD-126-2015. Señores Alcaldes(as), Concejos Municipales , Municipalidades de Costa Rica. Estimados señores: Reciban un cordial saludo. A continuación les remito acuerdo aprobado por el Consejo Directivo de la unión Nacional de Gobiernos Locales en la Sesión Ordinaria 36-2015, celebrada el 3 de diciembre del 2015, que dice literalmente dice:

Acuerdo 210-2015. Se acuerda enviar nota a las municipalidades, con el fin de solicitar información sobre los elementos que les hace falta para implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Cualquier consulta o notificación favor llamar al 2280-3095 o escribir al correo [jzeledon@unql.or.cr](mailto:jzeledon@unql.or.cr) Agradezco la atención a este comunicado. Atentamente. Jessica Zeledón Alfaro. Secretaria del Consejo Directivo, Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Se acuerda informar que el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, está integrando Comisión en la Municipalidad de Alvarado, para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).COMUNIQUESE.

#### 4-Permisos de Construcción:

1-Eliécer González Araya, solicita permiso de construcción para un rancho, ubicado barrio las Cumbres.

2Ruth Ríos MJontoya, solicita permiso de construcción para vivienda de interés social, ubicada barrio Monticel, 300 Este de Plaza del Bajo.

3-Aillen Portugués Montoya , solicita permiso de construcción, ubicada de la esc. Cervantes 100N y50 Este.

Se aprueban los permiso siempre y cuando se realicen las inspecciones por parte de la Intendencia.

#### ARTICULO IV.

- Mociones No hay.

#### ARTICULO V.

- Informe de Comisiones

No hay.

#### ARTICULO VI.

- Asuntos Varios

Sandra Víquez Soto, presidenta a manera de información, en Alvarado se llevo acabo reunión con los comités de deportes de Alvarado y Cervantes, se trato el tema de la drogadicción. Le preocupa la situación del Comité de Cervantes, en Alvarado se dijo que es que aquí se retienen los dineros.

Yo intervine y defendí la situación del porque no se ha podido girar los recursos.

Tenemos que ampliar obligaciones como gobierno local, tenemos un comité difuncional, han habido muchas inconsistencias. Se indico que Eladio tomo un acuerdo donde se aprobó un presupuesto, para el señor presidente del comité aquí no hay voluntad.

Manifiesta Eladio Jiménez que él le dijo a Antonio Cartín, que fuera a la Contraloría General de la República, para que se asesore bien.

Bernardita Barquero Pereira, concejal, este señor sigue con lo mismo.

Alba Morales Brenes, en Contraloría le dijeron que el expediente se encuentra en estudio.

Bernardita Barquero Pereira, concejal propietaria; Consulta como marcha el Cierre Técnico del Relleno.

Le responde la Intendente Municipal, que ya por este año no hay ningún problema y para el otro año hay un poquito de margen para seguir trabajándolo.

Consulta Bernardita Barquero, como queda el asunto de la captación de la naciente Barbacoa.

Le responde Alba Morales, queda pendiente para el año siguiente.

Eladio Jiménez Montero; expone; La vez pasada aquí se habían presentado los miembros del Comité de Deportes, e habían informado que el señor Presidente Edwin Molina, había llegado a pedir dinero, de igual manera que la señora Sonia Mata había solicitado un dinero prestado al Comité de Deportes, el propone que se solicite un informe al Comité de Deportes de Cervantes, se pusieron al día con los dineros adeudados al Comité, por que yo no quiero ser topador, porque si dejamos eso así nos califican de topadores.

Solicita al los miembros de Concejo que se tome el acuerdo para que se solicite esa información al Comité de Deportes.

Sandra Víquez manifiesta el acuerdo se toma pero que a solicitud del Concejal Eladio Jiménez Montero.

#### INFORME DE LA INTENDENCIA:

1- Informa Alba Morales; que para el día de mañana se llevará cabo de el taller que imparte el INDER en Paraíso, y se esta solicitando el nombramiento de otro miembro del Concejo en este caso de la presidenta municipal, como suplente de ella ante, Consejo Territorial de Desarrollo Rural,

En forma unánime y firme: SE ACUERDA; Acreditar a la señora Sandra Víquez Soto; Sindica Suplente, quien ocupa la presidencia municipal, cédula de identidad N° 3-378-304, como representante suplente de la Intendente Alba Morales Brenes, ante el Consejo Territorial de Desarrollo Rural. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

2-Alba Morales Brenes, Intendente Municipal, informa al Concejo Municipal, como ustedes saben el contador municipal Jorge Granados Ramírez, labora para este Concejo Municipal, hasta el 31 de diciembre del presente año, ya que se acoge a su pensión, la plaza queda vacante a partir del mes de enero 2016; es por lo les presento el siguiente documento, para que sea aprobado y proceder mañana mismo a mandar a publicar a los diferentes lugares públicos de Cervantes, para la recepción de Currículum; y el nombramiento se puede analizar en la próxima sesión ordinaria del martes 15 de diciembre 2015, en este proceso me está ayudando la funcionaria de la Municipalidad de Paraíso, Rebeca Sánchez Calderón, Encargada de Recursos Humanos., le ha informado esta funcionaria que la designación de esta plaza es por suplencia, a prueba un mes de forma interina, y a tres meses de prueba para evaluar la persona que sea nombrada.

El documento a publicar dice textualmente:



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE CERVANTES  
INTENDENCIA MUNICIPAL**

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERVANTES INFORME QUE SE REALIZARA RECEPCIÓN DE CURRÍCULUM:

**CONTADOR MUNICIPAL**

**CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:**

TECNICO MEDIO EN CONTABILIDAD EGRESADO DEL COVAO

UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LABORES AFINES AL CARGO

INCORPORADO AL COLEGTIO RESPECTIVO

APORTAR DICTAMEN MEDICO

La recepción se realizará en las oficinas de la Intendencia Municipal de Cervantes del 09 de diciembre del al 14 de diciembre de 2015 con horario de 7 a.m a 4pm.

Firma y sello

Alba Morales Brenes  
Intendente Municipal

Rebeca Sánchez Calderón  
Encargada de Recursos Humanos

Sometido a votación el planteamiento presentado por la Intendencia Municipal, para la publicación de recepción de currículum para la plaza de contador municipal, los concejales Sandra Víquez Soto, Bernardita Barquero Pereira y Eladio Jiménez Montero, por mayoría absoluta aprueban y autoriza a la Intendente Municipal, para que proceda mañana mismo a hacer publicación en los locales comerciales, del perfil presentado el día de hoy, para la recepción de currículum para la plaza de contador municipal.

Solicita Alba Morales Brenes; Intendente Municipal; que por acuerdo municipal, se le envíe una nota al Alcalde Municipal de Paraíso, para que se le permita a la funcionaria Rebeca Sánchez Calderón, ayudarle a ella a llevar este proceso, en cuanto a la escogencia del nombramiento de la plaza de contador de este Concejo Municipal.

La señora presidenta Sandra Víquez Soto, somete a votación la solicitud presentada por la Intendencia Municipal; por lo tanto; Se acuerda; por votación afirmativa de los concejales: Sandra Víquez Soto, Bernardita Barquero Pereira y Eladio Jiménez Montero , se le curse el acuerdo de solicitud al Alcalde de la Municipalidad de Paraíso. .

Por votación afirmativa de los concejales: Sandra Víquez Soto, Bernardita Barquero Pereira y Eladio Jiménez Montero SE ACUERDA; Solicitar de la manera más atenta al señor Alcalde de la Municipalidad de Paraíso, el permiso para que la funcionaria Rebeca Sánchez Calderón, Encargada de Recursos Humanos, de su representada le ayude a la Intendente Municipal, Alba Morales en el proceso para la escogencia de currículum para la plaza de contador municipal. COMUNIQUESE.

La Concejala Bernardita Barquero Pereira: me parece que se le debe de hacer llegar una nota o tarjeta de agradeciendo al funcionario Jorge Granados Ramírez, le parece que ha sido un muy buen empleado, son muchos años dedicados a esta institución, es digno de rescatar su labor, nunca hemos recibido un presupuesto devuelto por parte de la contraloría porque se ha presentado mal; siempre a cumplido su trabajo con mucha responsabilidad, ha sido un cuidador de los recursos de esta municipalidad.

Alba Morales, comenta si claro a sido un muy buen empleado.


Sandra Víquez; si claro a veces uno se ha indispuesto cuando se quería hacer algún gasto y se consulta y se decía que no se podía, pero él ha sabido cuidar los recursos de esta municipalidad.

Se acuerda que la concejala Bernardita Barquero Pereira confeccione una tarjeta de agradecimiento al contador Jorge Granados Ramírez y que la misma vaya firmada por los miembros del Concejo Municipal.


#### ARTICULO VII.

- Cierre de Sesión.

Al ser las diecinueve horas con quince minutos.



Sandra Víquez Soto  
Presidenta Municipal.



Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal